SEÑALAMIENTOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE CATALUNYA

Semana del 23 al 27 de noviembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 23 de noviembre 2026 (continua días 24 y 25). Jurado. Sala 1 Hora 09.30. CONFORMIDAD PARTE PENAL. SE CELEBRA JUICIO (sin jurado) POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato, un delito de asesinato en grado de tentativa, un delito de hurto agravado y dos delitos de detención ilegal. Los hechos ocurrieron en Canovelles en el año 2023. Según el fiscal, el acusado estando en las instalaciones de un club deportivo realizó unas prácticas de tiro. Una vez finalizadas, devolvió el arma y recogió un revolver y una caja de munición. Pasados unos minutos comenzó a vigilar a la víctima que se encontraba realizando labores de limpieza y mantenimiento. Aprovechando que se encontraba de espaldas, se acercó a él y le disparó en cinco ocasiones. En la huida, fue observado por otra persona el cual lo siguió. Al percatarse del seguimiento, el acusado disparó a la otra víctima, no consiguiendo su propósito por no contar con munición en la pistola. En la huida, forzó que un vehículo parara y una vez en el interior amenazó a las víctimas, accediendo a llevar al acusado al lugar solicitado. Posteriormente, el acusado interceptó a otra conductora en una gasolinera, le enseñó lo que parecía ser un arma, y la obligó a subir a su vehículo, para que lo llevase. Una vez en la Ronda Litoral, bajó del coche y se dirigió a otro vehículo en el que estaban dos amigas, a las cuales amenazó con una pistola, les quitó los móviles y comenzó a darles indicaciones para que lo sacasen de Barcelona, finalizando la huida en Murcia.

Lunes 23 de noviembre 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado anuncio el alquiler de un piso por el que la víctima se interesó. El procesado le solicitó una cantidad de dinero en concepto de reserva. Llegado el día de la entrega de llaves y tras abonar la mensualidad, el acusado le entregó las llaves de un piso en el cual residía otra persona. El fiscal pide para el acusado la pena de 2 años de prisión.
Lunes 23 de noviembre 2026. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a varias personas acusada de un delito de contra la salud pública, un delito de pertenencia a grupo criminal, cuatro delitos de defraudación eléctrica y dos delitos de agresión sexual. Los hechos ocurrieron desde fecha indeterminada hasta el año 2024. Según el fiscal, los acusados constituyeron un entramado estructurado y organizado dedicado a la venta y distribución de sustancias estupefacientes. Practicada la entrada y registro en los puntos de venta, fueron localizadas importantes cantidades de sustancias estupefacientes, disponiendo además de corriente directa ilegal subterránea con cable a la red eléctrica. En dos ocasiones, dos de los acusados llevaron a las víctimas a su domicilio y las agredieron sexualmente. El fiscal pide para alguno de los acusados la pena de 6 años de prisión y para dos de los acusados la pena de 9 años de prisión.
Lunes 23 de noviembre 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2024. Según el fiscal, el acusado aprovechando la situación de vulnerabilidad y precariedad de la víctima, sin posibilidad de vivir en un domicilio distinto del de éste, de manera continuada la agredía sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 15 años de prisión.
Martes 24 de noviembre 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Granollers en el año 2023. Según el fiscal, la víctima circulaba con su vehículo y de manera sorpresiva se dispusieron a cruzar el acusado y su familia. Al recriminarles el perjudicado su actitud, el procesado se dirigió hacia el vehículo en actitud muy agresiva y lo golpeó. Al bajar la víctima del vehículo, el acusado lo golpeó fuertemente y una vez en el suelo, trató de asfixiarle con la correa del perro, impidiéndolo el acompañante que viajaba en el vehículo de la víctima, el cual fue agredido por el acusado con golpes y una mordedura en la oreja. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.
Martes 24 de noviembre 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual a menor de 16 años, un delito de embaucamiento a menor de 16 años y un delito de exhibicionismo a menor de edad. Los hechos ocurrieron desde el año 2015 hasta el año 2018. Según el fiscal, el acusado conoció a la víctima en chat eróticos de internet y empezaron a mantener conversaciones de carácter sexual. En el trascurso de las conversaciones, el acusado conocedor de la edad de la menor, le ordenaba que se exhibiera desnuda y se realizara tocamientos. También le solicitaba fotos y videos en lo que apareciera sin ropa. En una ocasión el acusado también se mostró desnudo ante la menor. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

Martes 24 de noviembre 2026. Sección 9ª. Hora 10.00 (continua días 25,26 y 27). Juzgan a una persona acusada de dos delitos de abuso sexual a menor de 13 años. Los hechos ocurrieron en Barcelona entre el año 2001 y 2002. Según el fiscal, el acusado, encargado de la enfermería del centro educativo, con el pretexto de realizar la revisión médica anual, sometía a la victimas a tocamientos y abusó sexualmente de ellas. El fiscal pide para el acusado por cada uno de los dos delitos, la pena de 20 años de prisión.
Martes 24 de noviembre 2026. Sección 10ª. Hora 11.15. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Sabadell en el año 2022 y 2023. Según el fiscal, la acusada era profesora de baile en la escuela a la que iba la menor. Aprovechándose del vínculo académico la acusada pasaba muchos momentos a solas con la víctima, iniciándose entre ambos varios encuentros sexuales. El fiscal pide para la acusada la pena de 6 años y 10 meses de prisión.
Miércoles 25 de noviembre 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de continuado de robo con fuerza. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado se dirigió a un aparcamiento, accedió al interior de varios vehículos y se apoderó de lo que había dentro. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.
Miércoles 25 de noviembre 2026. Sección 10ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con violencia y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Mataró en el año 2024. Según el fiscal, el acusado se acercó a la víctima y le arrebató el teléfono móvil que llevaba en las manos. A causa del forcejeo, la víctima cayó al suelo. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.
Miércoles 25 de noviembre 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Vilanova i la Geltrú en el año 2023. Según el fiscal, el acusado esperó a la víctima a la salid de una discoteca y se fueron caminando a casa. Una vez en el domicilio, se abalanzó sobre ella y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.
Miércoles 25 de noviembre 2026. Sección 9ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de dos delitos de lesiones con instrumento peligroso. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado, acompañado de otras personas no identificadas, acudió al domicilio de las víctimas y utilizando una defensa, les propino varios golpes a los dos. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 8 años de prisión.
Miércoles 25 de noviembre 2026. Sección 21ª. Hora 10.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020y 2021. Según el fiscal, la acusada, al frente del área financiera e la fundación, procedió a hacerse con los fondos existentes en las cuentas de seis personas tuteladas ya fallecidas, traspasando dichos fondos a dos cuentas personales mediante transferencias bancarias y varios recargos de tarjeta. El fiscal pide para la acusada la pena de 4 años de prisión.

Jueves 26 de noviembre 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado se aproximó a la víctima cuando iba a recoger su motocicleta, por razones desconocidas, le empezó a increpar, sacó una navaja y se la clavó en el pecho. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.
Jueves 26 de noviembre 2026. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en el año 2017 y 2018. Según el fiscal, la víctima constituyó una mercantil y otorgo plenos poderes de administración al acusado, lo que aprovechó el procesado para realizar una serie de actos de disposición económica que incorporó a su patrimonio personal. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.
Jueves 26 de noviembre 2026. Sección 6ª. Hora 12.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con violencia y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se aproximó a las víctimas que caminaban por la calle y con una navaja en la mano, les obligó a entregarle todo lo que llevaban. El acusado además mordió en la espalda a una de las víctimas. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.
Jueves 26 de noviembre 2026. Sección 10ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2016. Según el fiscal el acusado fue nombrado albacea universal y administrador de la herencia de la persona fallecida. Después del fallecimiento y de la aceptación de la herencia por parte de su esposa, el acusado, realizo una serie de disposiciones a su cuenta personal. El fiscal pode para el acusado la pena de 6 años de prisión.
Jueves 26 de noviembre 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abusos sexual y un delito de maltrato doméstico. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, el acusado a pesar de conocer que la víctima era menor de edad, inicio una relación sentimental en la cual de forma habitual abusaba sexualmente de ella. En una discusión, el acusado la agarró con fuerza y la tiró contra el suelo. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 12 años de prisión.
Viernes 27 de noviembre 2026. Sección 6ª. Hora 10.00 (continua el 4 de diciembre) Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, los acusados se dedicaban en el interior de un apartamento, a la venta de sustancias estupefacientes. El fiscal pide para los acusados la pena de 7 años de prisión.
Viernes 27 de noviembre 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de quebrantamiento de medida cautelar y un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en el año 2025. Según el fiscal, el acusado a pesar de la orden de alejamiento respecto de su madre, llegó al domicilio, cogió un cuchillo, se dirigió a su hermano que se encontraba en el sofá y se lo clavó en dos ocasiones. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.

Viernes 27 de noviembre 2026. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito continuado de estafa con un delito de falsedad en documento mercantil. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, la acusada, sobrina del perjudicado, junto a su pareja sentimental, estuvo ayudando a su tío en los quehaceres domésticos y cotidianos, consiguiendo que la víctima confiara plenamente en ella y la autorizara a operar en su cuenta bancaria. Los acusados a fin de obtener un beneficio económico, transfirieron a su cuenta una importante cantidad de dinero. El fiscal pide para la acusada la pena de 6 años de prisión y para el acusado, la pena de 2 años y 6 meses de prisión.

SEÑALAMIENTOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE CATALUNYA

Semana del 23 al 27 de noviembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

No disponemos de información

SEÑALAMIENTOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE CATALUNYA

Semana del 23 al 27 de noviembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Miércoles 25 de noviembre 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de dos delitos continuados de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, las dos víctimas, con un grado de discapacidad, visitaban a sus tíos paternos en múltiples ocasiones. El acusado de manera continuada, primero a una y después a la otra, en días alternos, las agredía sexualmente. El fiscal pide para el acusados por cada uno de los delitos, la pena de 15 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE CATALUNYA

Semana del 23 al 27 de noviembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Lunes 23 de noviembre 2026. Jurado. Hora 09.30 (continua el 24,25 y 26 de noviembre). Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito de allanamiento de morada dos delitos de coacciones. Los hechos ocurrieron en Platja d´Aro en el año 2021. Según el fiscal, los acusados se personaron en la vivienda de las víctimas, con armas blancas, un arma de fuego y un perro de raza peligrosa, con el propósito de entrar en la vivienda, intimidar a las víctimas y expulsarlas de la vivienda. Aprovechando que la puerta estaba abierta, accedieron al interior y tras atemorizarlas, tuvieron que marcharse. El fiscal pide para los acusados la pena de 3 años y 6 meses de prisión.,

Jueves 26 de noviembre 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de violación. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, el acusado se encontraba en una casa de turismo rural celebrando una fiesta con un grupo de personas y la víctima. Aprovechando que la perjudicada se encontraba durmiendo en la habitación, se introdujo en la cama, le tapó la boca, le quitó la ropa y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.

Sección 4ª no hay señalamientos.